



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Carta de Vinculación Laboral para el Adulto Mayor.					
DESCRIPCIÓN:					
El trámite de carta de vinculación laboral consiste en brindar un documento a los adultos mayores que así lo requieran, con la finalidad de que se les permita incorporar el ámbito laboral de manera voluntaria, desarrollándose en la sociedad y obteniendo un beneficio monetario.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley que crea los organismo públicos descentralizados de asistencias social de carácter municipal denominados "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia" Ley de las personas Adultas Mayores. Reglamento Integro de Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Carta de Vinculación Laboral.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 meses
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB:	n/a
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A personas adultas mayores con 60 años cumplidos con solicitud del centro del trabajo en el cual de entregar.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/> n/a				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:		
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Identificación Oficial Vigente.	No	2	Art. 2.5 Bis Fracción II del Código Civil del Estado de México. Art. 86 y 91 de la Ley General de Población.		
2.- CURP	No	2			
3.- Credencial de pensionado jubilado del ISSTE, IMMS O ISSEMYM.	No	2			
4.- Carnet de ISSTE, IMMS O ISSEMYM.	No	2			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
n/a	n/a	n/a	n/a		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					

📍 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

☎ 55. 2620 8900

▶ Seguimos Transformando Tultitlán

🐦 @22_24Tultitlan

www.tultitlan.gob.mx

f Seguimos Transformando Tultitlán

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

n/a		n/a		n/a		n/a		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 hora							
COSTO:	Gratuito			Fundamento Jurídico: n/a				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	n/a	TARJETA DE CRÉDITO	n/a	TARJETA DE DÉBITO	n/a	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	n/a
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	n/a							
OTRAS ALTERNATIVAS:	n/a							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Siempre que cumpla con los requisitos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	n/a							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.					Coordinación de Adultos Mayores y Desarrollo Comunitario.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas.						
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida San Antonio				NO. INT. Y EXT.:	22	
COLONIA:	Barrio San Bartolo			MUNICIPIO:	Tultitlán			
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 A 18:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	58881162 58881894 58881896		n/a	n/a	adultosmayoresycdc02@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	n/a							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		n/a						
DOMICILIO:	CALLE:	n/a				NO. INT. Y EXT.:	n/a	
COLONIA:				MUNICIPIO:	n/a			
C.P.:	n/a	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		n/a				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
n/a	n/a		n/a	n/a	n/a			
FORMATO(S) DESCARGABLES		n/a						

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Código Postal 54900.

55. 2620 8900

Seguimos Transformando Tultitlán

@22_24Tultitlan

Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son las tiendas que acepten empacadores voluntarios de la tercera edad?
RESPUESTA:	Grupo Wal-Mart, Zorro Abarrotero y Prince Shoes.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Existe otra oficina donde se pueda tramitar la carta de vinculación laboral?
RESPUESTA:	Si, se puede tramitar la carta de vinculación laboral en cualquier otro municipio, ya que es un programa federal.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿La expedición de la carta de vinculación laboral se entrega a todas las personas adultas mayores?
RESPUESTA:	No, solamente a las personas que asisten con la solicitud de los centros de trabajo y requisitos.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

n/a		
 ELABORÓ DIF TULTITLÁN 2022 2024 COORDINACIÓN DE ADULTOS MAYORES Y DESARROLLO COMUNITARIO Coordinador de Adultos Mayores y Desarrollo Comunitario. Ing. Héctor Manuel Trejo Gómez.	VISTO BUENO  _____ Directora General Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>16/02/2023.</u>

